

Madrid, a 21 de abril de 2017

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
A LA
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Popular Español, S.A. comunica que, con fecha 21 de abril de 2017, la agencia Moody's ha rebajado la calificación a largo plazo de depósitos y deuda senior de la entidad en dos escalones, hasta Ba3 y B1, respectivamente. La perspectiva asignada se mantiene en negativa.

Al mismo tiempo, la agencia ha rebajado las calificaciones de la deuda subordinada y de las participaciones preferentes a Caa1 y Caa3, desde B2 y Caa1, respectivamente.

Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración